

"2025, Año de la Mujer Indígena"



MESA DIRECTIVA

T

OFICIO No. DGPL-2P1A.-513

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2025

**SEN. LAURA ESQUIVEL TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA
P R E S E N T E**

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, la Senadora Gina Gerardina Campuzano González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo primero, inciso a) y 67, párrafo primero, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo primero, 176, 177, párrafo primero y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; de Educación y de Estudios Legislativos.

Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
Secretaria

